

G.A.104617

VIG06042017

<H><U>RESOLUCIÓN G.A. N° 1046/17</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de Gerencia de División Abastecimientos

G.A. N° 1044/17, se dispuso la adjudicación a la firma SUAREZ Y PALABES

S.R.L. de la Licitación Abreviada Y51250, cuyo objeto es el Acondicionamiento de área del 3er.piso Palacio de la Luz, solicitada

por el Departamento Proyectos y Obras de Arquitectura, por el monto de \$

4.643.787,84 (impuestos incluidos);

<H>RESULTANDO </H> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

<H>CONSIDERANDO:</H> I) que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

II) que es necesario continuar con el Acondicionamiento de área del 3er.piso Palacio de la Luz

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos por

Resolución

N° 11.-447 del 1/04/11 y R16.-1482 del 30/06/16;

<H>SE RESUELVE;</H>

-,,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT476390 27.12.2017. SILVIA LIZ MOREIRA